

La **Ley 19.684** establece que toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.023 - Montevideo, martes 27 de setiembre de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 39
Convocatorias	Pág. 65
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 66
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 66
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 67
Divorcios	Pág. 68
Emplazamientos	Pág. 68
Expropiaciones	Pág. 76
Incapacidades	Pág. 78
Licitaciones	Pág. 82
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 83
Prescripciones.....	Pág. 85
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 88
Procesos Concursales.....	Pág. 88
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 88
Remates.....	Pág. 93
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 98
Venta de Comercios	Pág. 98
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 98
Varios	Pág. 101
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 117
Tarifas.....	Pág. 118

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, al producto cuyo ítem se especifica, productor (COMPAÑÍA ARGENTINA DE POPCORN S.A.), exportador (HEINLEIN FOODS S.A.) e importador (SMART HANDEL S.R.L.). (3.958)..... Pág. 3

2 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PANAR S.R.L.) e importador (GRUTACAR S.A.). (3.959)..... Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3 - Resolución 3.923/022.- Prorrógase el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública, del Técnico III Médico Dr. Ítalo Enrique Savio Quevedo. (3.951)..... Pág. 4

4 - Resolución 3.933/022.- Autorízase la contratación al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, del Dr. Andrés Isabelino Balduino Cedrés. (3.952)..... Pág. 4

5 - Resolución 3.959/022.- Dispónese el cese en la función de Adjunta a la Dirección de Atención al Usuario de la Lic. Tatiana Loitey Galin, y suprimese de la estructura salarial dicha función. (3.953)..... Pág. 5

6 - Resolución 3.961/022.- Designase en la función de Adjunta a la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a la Dra. Paula Galimberti Ruiz. (3.954)..... Pág. 5

7 - Resolución 3.977/022.- Designase como chofer de la Dirección de Atención al Usuario al Sr. Daniel Aníbal Franco Castillo. (3.955) Pág. 6

8 - Resolución 3.981/022.- Cese el Dr. Agustín de Mello Mozzo, en la función de Asistente de la Secretaría Letrada del Directorio, y designaselo como Adjunto al Vicepresidente del Directorio. (3.956) Pág. 6

9 - Resolución 3.982/022.- Designase en la función de Asistente Administrativo de la Secretaría Letrada del Directorio, a la Sra. Lucía Viera Stupino. (3.957) Pág. 6

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

10 - Notificación 210/022.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.941) Pág. 7

11 - Notificación 211/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.942) Pág. 7

12 - Notificación 212/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.943) Pág. 9

13 - Notificación 213/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.944) Pág. 20

14 - Notificación 214/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.945) Pág. 24

15 - Notificación 215/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.946) Pág. 26

16 - Notificación 216/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.947) Pág. 29

17 - Notificación 217/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.948) Pág. 33

18 - Notificación 218/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.949) Pág. 36

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

19 - Resolución S/n.- Aplícase la multa que se determina a Manos Unidas S.R.L., por transportar residuos sin la malla de protección correspondiente. (3.950) Pág. 38

ISO 9001

IMPO obtiene la certificación en Gestión de Calidad UNIT-ISO 9001:2015

Más información impo.com.uy/calidad/